

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE TALCA  
PROVINCIA DE TALCA  
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA



**CONVENIOS FEBRERO 2015**

Nº	PARTES	FECHA CONTRATO	DECRETO ALCALDICIO	MATERIA	OBLIGACIONES DE LAS PARTES
1	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO SALUD DEL MAULE	02.01.15	Nº0619 02.02.15	CONVENIO VIDA SANA	Contribuir a reducir la incidencia de factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus e hipertensión arterial a través de una intervención alimenticia y condición física.
2	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	02.01.15	Nº0620 02.02.15	CONVENIO PROGRAMA CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD CECOF	El Ministerio de Salud, a través del Servicio, conviene en asignar a la Municipalidad recursos destinados a financiar todos o algunos de los componentes del Programa de Centros Comunitarios de Salud Familiar.
3	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO SALUD DEL MAULE	13.01.15	Nº0621 02.02.15	CONVENIO PROGRAMA SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA SAPU 2015	El Ministerio de Salud, a través del Servicio, conviene en asignar a la Municipalidad recursos destinados a financiar las estrategias del programa.
4	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO SALUD DEL MAULE	02.01.15	Nº0730 09.02.15	CONVENIO FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD.	El Ministerio de Salud, a través del Servicio, conviene en asignar a la Municipalidad recursos destinados a ejecutar los componentes del programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en atención primaria de salud.
5	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	23.12.14	Nº0732 09.02.15	CONVENIO DE APOYO A LA GESTION DEL NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL.	El Servicio se obliga a transferir a la Municipalidad la suma de \$9,824,960.- para financiamiento de las actividades asociadas a este convenio.
6	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	11.01.15	Nº0734 09.02.15	CONVENIO DE APOYO DIAGNÓSTICO RADIOLOGICO PARA LA RESOLUCION EFICIENTE DE NEUMONIA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD TALQUINA.	El Ministerio de Salud a través del Servicio conviene en asignar a la Municipalidad recursos destinados a financiar todas a algunas de las estrategias del programa.
	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	02.01.15	Nº0733 09.02.15	CONVENIO PROGRAMA SERVICIO URGENCIA RURAL SUR 2015.	El Ministerio de Salud a través del Servicio conviene en asignar a la Municipalidad recursos destinados a financiar todas a algunas de las estrategias del programa.
	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	29.12.14	Nº0729 09.02.15	CONVENIO DE EJECUCIÓN PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES.	Fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su primer control de gestión y hasta que ingresen al sistema.